

INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Luis Alfonso Orozco: EL MARTIRIO EN MÉXICO DURANTE LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA (*)

El hecho que el libro que comentamos haya sido impreso en 2006 no impide hacer esta reseña. Es que este libro tiene una actualidad imperecedera, toda vez que como sostuve sobre *Mártires granadinos de 1936* (Granada, 2006) del canónico Santiago Hoces, respecto de la persecución religiosa en Granada, me parece útil poder llevar el hecho de la persecución religiosa al “microcosmos” de cada caso, como han hecho ya algunos historiadores en México y por cierto en España. Eso facilita una perspectiva integral del tema, como una patología cultural del laicismo en nuestras naciones desafía el entendimiento, pero que se explican muy bien por las ideologías sectarias y antirreligiosas. “En nuestro siglo –dijo Juan Pablo II en la Carta Apostólica *Tertio Millennio Adveniente*– han vuelto los mártires, con frecuencia desconocidos, casi *militi ignoti* de la gran causa de Dios. En la medida de lo posible no deben perderse en la Iglesia sus testimonios”. Este y otros materiales me han permitido hacer un curso sobre la ética del historiador en el que he podido leer pasajes de la persecución en Francia, México y España a mis alumnos, que ilustran mejor que mil formulas los avatares de la fe y los creyentes en tiempos modernos.

Como seguramente todos saben entre 1926 y 1929 la coacción contra la Iglesia generó la rebelión cristera, producto del intento de imponer el ateísmo en México durante el proceso de la Revolución

(*) Editorial Porrúa, México, 2006, 181 pp.

mexicana. Más tarde se reactivó durante el Rescoldo o la Segunda (guerra cristera) de 1934 a 1938, de menor intensidad, pero no menos sangrienta. Menos sabido es que dicho impulso anticristiano venía de antes, y ya en 1915 se asesinaban sacerdotes y católicos. La Revolución mexicana, como la francesa, pasa por diversas etapas, y como ella tuvo una fase de terror activo desde 1925, cuando se intenta el cisma de la Iglesia Católica hasta el ascenso en 1940 del Presidente Ávila Camacho, en que cesa la persecución. La prohibición a los sacerdotes de usar la sotana, de repicar las campanas, y finalmente de ejercer su ministerio fueron el resultado de la propaganda de las ligas antirreligiosas, muy fuertes sobretodo en la zona norte del país, y que buscaban monopolizar el proceso que institucionalizó la Revolución hasta el declive del Partido Nacional Revolucionario (creado en 1929), que cambió después su nombre a Partido Revolucionario Institucional (PRI), y el ascenso del Presidente Vicente Fox y el Partido de Acción Nacional (PAN) el 2000.

Fue en ese contexto en que el derecho de rebelión cobró su virtualidad, y dio inicios a la constitución de un Ejército que animado de su grito “Viva Cristo Rey” sacrificó gustoso su seguridad, su hacienda y su vida. Una milicia animada de un concepto claro de sacrificio como se condensa en estas dos estrofas de Felipe Brondo,

“Hoy que está mi alma de ilusiones llena
Quiero morir así, robusto y sano
Defendiendo mi fe y ante el tirano
Con sangre joven empapar la arena

Quiero morir y por mi fe querida
Quiero sacrificar mi propia vida
En un suplicio que jamás se ha visto
En una hoguera sacudir mis alas
O caer traspasado por las balas
Gritando al tirano, Viva Cristo Rey”

En esta lucha en que millares de campesinos y obreros católicos fueron asesinados o muertos en los campos de batalla destacan

los gestos de afirmación de la fe de muchos que relata este libro. El autor, propone una lectura ordenada en que su capítulo I se dedica a la definición teológica de martirio, destacando que no cualquiera que muere por la fe es mártir, pues se requieren ciertas virtudes y circunstancias extraordinarias. Hecho esto, sigue con la narrativa histórica y la descripción de casos.

Es curioso cómo algunos de los mecanismos para acabar con la fe en la época se aproximen al esquema propuesto por Augustin Cochín para la preparación de la Revolución francesa. La agudización de la Revolución se da bajo el influjo del Presidente Obregón, quien controla el Congreso de Querétaro y permite redactar la Constitución de 1917, claramente persecutoria, que mediante los artículos 3, 5, 24, 27, y 130 anulaba la personalidad de la Iglesia Católica en México. Entonces se echa a andar una maquinaria, especialmente con Obregón y Calles, que da paso desde lo jurídico a la acción represiva, policial y militar por cuanto es impopular e injusta y genera legítima resistencia. Se verifica así el eclipse de los moderados y de los díscolos: villistas, zapatistas, convencionalistas, hueristas, y católicos. En este ambiente se desata la acción anticatólica —se daba el absurdo que andar de sotana costaba la vida, pero andar de traje de pastor protestante era admitido—, que intentaba extirpar la fe mediante una serie de invocaciones al progreso y la razón que eran lo más ausente. Enseguida venía la identificación de los réprobos, en este caso los católicos, como una minoría carente de derechos y cuestionada existencia. Pero, a la que se ofrecía mañosamente la apostasía como un camino de integración y de perdón secular. La autoinculpación y la actividad proselitista atea a posteriori eran entonces los sellos de esta conversión a los ideales anticristianos del socialismo, el anarquismo, y la masonería.

Pero los casos que relata el padre Orozco son de aquellos que rechazaron la vida tibia. La del padre David Galván, asesinado por dar la extremaunción en el campo de batalla en 1915 en momentos en que habían heridos y moribundos villistas y carrancistas. El padre Atilano Cruz que pide ser ordenado sacerdote en secreto, en plena matanza en 1927. O el padre Román Adame Rosales, de 68 años, que dice antes de ser arrestado, *Qué dicha ser mártir, dar mi*

sangre por mi parroquia. Un soldado que se negó al fusilamiento, Antonio Carrillo, fue asesinado por el oficial del destacamento.

Y esto es solo el comienzo. Florentino Álvarez, obrero católico, socio y celador primario del Apostolado de la Oración. Fue arrestado en medio de una reunión del sindicato de zapateros católicos, el 7 de agosto de 1927, cuando el general Daniel Sánchez intervino la reunión. Interrogado por el motivo de la sesión, Álvarez contestó –“*Miente usted, General, nos reunimos aquí solamente para tratar asuntos de nuestra profesión*. Y el General a su vez: ¿*Miento yo, desgraciado? Ustedes son los que gritan ¡Viva Cristo Rey! Y Cristo no es Rey*. Replicó Florentino, *sí señor, Cristo es Rey*”– (pág. 163). Eso selló su suerte. Mandado a comparecer al pelotón, se presentó bajo la fórmula de *Mande Usted*. Murió bajo el grito de *Viva Cristo Rey y Viva la Virgen de Guadalupe*. Los 18 caídos en esa ocasión jamás tomaron las armas, pero no abjuraron de la realeza social de Cristo. Sus restos fueron llevados en 1931, cuando amainó un poco la persecución al Santuario de Guadalupe.

Sin duda, lo que traza la línea divisoria entre la apostasía y la fe, la línea entre el conformismo y el heroísmo, fue precisamente el gesto de sacerdotes, seglares, soldados improvisados, modestos obreros, familias completas, de rechazar el camino de seguir con vida. Como se entregaron con amor y fidelidad a una muerte que como decía el escudo del conquistador de Chile, Pedro de Valdivia, “Da más vida”, bajo ella acercaron y ganaron el cielo, y fueron capaces de revertir aún en la negación, el engaño y la traición posterior –los Arreglos de 1929–, el proceso de descatalogación del país. Finalmente, el México ateo, se redujo a un Estado vaciado de su identidad cristiana, pues el México profundo, respiraba y respira por el influjo guadalupano.

CRISTIÁN GARAY VERA